



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE NAYARIT

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito informar bajo protesta de decir verdad que el Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, dentro del periodo de evaluación correspondiente al Tercer Trimestre, no otorga Ayudas y Subsidios conforme a las atribuciones y funciones de la Institución.

Sin otro en particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. Héctor Javier Naranjo Cabrera

Jefe del Departamento de Administración